

ACTA  
SESIÓN PÚBLICA 8 DE MARZO DE 2018  
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL  
NAYARIT

**QUÓRUM** Magistrados José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez.

**APERTURA** En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las **13:00 trece horas del 8 de marzo del 2018**, en el domicilio ubicado en paseo de la loma número 109 fraccionamiento Fray Junípero Serra, reunidos los magistrados **José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez**, proceden de conformidad con lo expresado en los artículos 135 apartado D), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 5, 6, 7 y 12, fracciones I y II de la Ley de Justicia Electoral del estado de Nayarit y 44.1 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, a celebrar la sesión pública del Tribunal Estatal Electoral, misma que se sujeta al siguiente orden del día.

Único. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución presentado por el Magistrado Rubén Flores Portillo, respecto del expediente identificado con la siguiente clave: TEE-JDCN-04/2017.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:

**Único** El Magistrado Rubén Flores Portillo, pone a consideración del pleno, el proyecto de sentencia relativo al expediente precisado en el orden del día.

Proyecto que, una vez sometidos a votación, fue rechazado por el voto en contra de los Magistrados José Luis Brahms Gómez, Edmundo Ramírez Rodríguez y Gabriel Gradilla Ortega.

En consecuencia, se aprueba que el Magistrado Edmundo Ramírez Rodríguez elabore el proyecto de engrose, mismo que será presentado en sesión convocada en este mismo acto para celebrarse el 9 de marzo de 2018 a las 13:00 trece horas.

**Clausura de la sesión** Concluido el tema de la agenda, siendo las **13:40 trece horas con cuarenta minutos del día que se cita**, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral declaró formalmente clausurada la citada sesión de cuyo contenido da fe en acta el Secretario general de acuerdos, la cual suscriben los que en ella intervinieron.

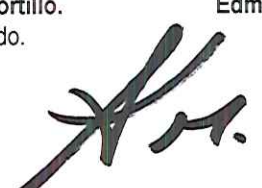
  
Gabriel Gradilla Ortega.  
Magistrado Presidente.

  
José Luis Brahms Gómez.  
Magistrado.

  
Irina Graciela Cervantes Bravo.  
Magistrada.

  
Rubén Flores Portillo.  
Magistrado.

  
Edmundo Ramírez Rodríguez.  
Magistrado.

  
Héctor Alberto Tejeda Rodríguez.  
Secretario general de acuerdos.

